

Estimados/as estudiantes:

Nos comunicamos nuevamente con todos y todas para informarles que las normativas sobre las clases online, informadas en el comunicado del 23 de marzo, <u>comenzarán a regir cuando terminen las semanas de transición y comiencen las clases virtuales</u>, cuya fecha será anunciada apropiadamente.

Saludos cordiales,

Área de Idiomas